**INFORME EVALUACION - INDICADORES CIF**

**FORO TALLER “RESILIENCIA Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO”**

**PROGRAMA PILOTO PARA LA RESILIENCIA CLIMÁTICA (PPCR)**

**Julio 2015**

1. **INTRODUCCIÓN**

En las últimas décadas, Bolivia ha considerado medidas adicionales para construir una sociedad cada vez más resiliente al cambio climático; por ejemplo en ocasión de la Cumbre de la Tierra (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo), llevada a cabo en 1992 en Río de Janeiro, se firmó el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), habiéndolo ratificado el 25 de julio de 1994, bajo el decreto Ley N°1576.

Por otro lado, para impulsar acciones orientadas a lograr las prioridades nacionales del "vivir bien" que se encuentran reflejadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006-2015, Bolivia ha considerado incluir la adaptación al cambio climático en la planificación de su desarrollo, su presupuesto e inversiones. En el mismo sentido, ha realizado esfuerzos respecto a la gestión de recursos ante los organismos internacionales que tienen que ver con la temática; siendo que el Fondo de Inversión en el Clima (CIF), ha seleccionado Bolivia como país partícipe del Programa Piloto de Resiliencia Climática (PPCR); tomando en cuenta sus vulnerabilidades y sensibilidad a efectos del cambio climático, además de la voluntad política de desarrollar capacidades complementarias e integrales en esta materia, por lo que resulta importante resaltar la formulación del Programa Estratégico de Resiliencia Climática (SPCR) que ha permitido acceder a estos fondos.

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) es la entidad ejecutora del PPCR, para el efecto ha considerado la conformación de una Unidad Coordinadora del Programa (UCP-PPCR), para articular y apoyar la implementación de sus proyectos/acciones; mientras que el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), se constituye en la entidad que representa formalmente al Estado Plurinacional de Bolivia en cuanto al relacionamiento con los organismos internacionales, concretizando los acuerdos que conllevan acciones de apoyo al desarrollo del país, con el respaldo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) que garantiza el repago de financiamientos de créditos.

Bolivia ha visto la necesidad de incrementar la resiliencia y adaptación al cambio climático (ACC), que comprende el desarrollo de capacidades institucionales, por medio del mejoramiento de la gestión integrada de recursos hídricos en cuencas, procurando garantizar la disponibilidad y aprovechamiento de agua para fines de consumo humano, producción y el medio ambiente, gestionando la reducción de riesgos de desastres (RRD), así como sequias e inundaciones entre otros aspectos relevantes ante un clima cambiante.

El MMAyA ha considerado la implementación del PPCR como un “Programa” de carácter estratégico y relevante para el país, por su importancia de generar mayor resiliencia y acciones complementarias de adaptación al cambio climático, que tiene bajo su tuición la gestión de recursos provenientes del CIF a través del Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en dos proyectos de carácter público y otros que se vienen preparando de carácter privado.

Con relación a los avances que se han alcanzado hasta la fecha en la preparación e implementación del PPCR, cabe destacar que el Estado Plurinacional de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial (AIF-BM) suscriben el 09/12/2014 dos convenios de financiamiento para la ejecución del Proyecto “Resiliencia Climática en Bolivia –Manejo Integrado de Cuencas” con fondos provenientes del CIF (en adelante el PROYECTO); uno de crédito concesional por USD. 36 millones y otros de donación por USD. 9.5 millones de dólares americanos. Por otro lado, el Proyecto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), denominado “Proyecto Multipropósito de Riego y Agua Potable para los Municipios de Batallas, Pucarani y El Alto”, se encuentra en preparación y gestión de su financiamiento, previendo su aprobación hasta fines de 2015, siendo más de 133 millones de dólares que se invertirán en un periodo de 5 años.

La Unidad Coordinadora del Programa (UCP-PPCR) articula la implementación del Programa al interior del MMAyA con la participación y orientación operativa de sus 3 viceministerios, según corresponda: i) el Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego (VRHR); ii) el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (VAPSB); y iii) el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y de Desarrollo Forestal. (VMACCGDF).

El Estado Plurinacional de Bolivia, a través de sus autoridades nacionales, departamentales y municipales, así como de las organizaciones civiles, productores y la cooperación internacional, están promoviendo e implementando actividades y acciones para fortalecer la capacidad de adaptación al cambio climático (ACC) y la reducción de riesgos y desastres (RRD). Dichas autoridades vienen elaborando estrategias y lineamientos que retroalimenten las políticas de planificación e inversión; sin embargo para poder enfrentar los efectos e incertidumbre del cambio climático, es necesario integrar mecanismos de resiliencia y adaptación en la planificación estratégica y operativa de las inversiones.

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua, a través de su Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego ha negociado recursos adicionales y complementarios para iniciativas del PPCR, y se encuentra a punto de firmar un convenio de donación con la Cooperación Suiza, por un monto global de 3.5 millones de francos suizos para acciones en el departamento de Cochabamba dentro de los alcances del Programa; además en el caso del proyecto con el Banco Mundial, ha asegurado mediante un convenio intergubernativo con el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba recursos de contraparte por cerca de 16 millones de dólares americanos para el periodo de implementación del proyecto; y viene negociando con el Gobierno Autónomo de Santa Cruz, recursos también de contraparte por cerca de 10 millones de dólares para el mismo periodo de ejecución.

El objetivo del PPCR es contribuir substancialmente al desarrollo de capacidades nacionales y regionales para la integración del cambio climático en los instrumentos de planificación e inversión pública, en este sentido para poder planificar y priorizar de forma eficiente las actividades del PPCR, de otros programas de gobierno y de la cooperación internacional en el ámbito de la ACC es necesario analizar, evaluar y monitorear las capacidades generadas en ACC a nivel nacional, departamental y sectorial. Por tal motivo el PPCR también brinda apoyo en la evaluación de estas capacidades mediante un sistema de monitoreo que no solo evalúa los avances en la implementación del proyecto sino también evalúa dichas capacidades de adaptación.

Cabe indicar que los convenios de financiamiento entre el Banco Mundial y el Estado Plurinacional de Bolivia, así como el PAD del proyecto, establecen indicadores a diferentes niveles (5 indicadores de impacto para el CIF; 6 indicadores del objetivo de desarrollo del proyecto; 16 indicadores de resultados intermedios), con las responsabilidades de monitoreo y reporte compartidas entre la UCP-PPCR y las Entidades Ejecutoras (Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social-FPS, Servicio de Encauzamiento de Aguas y Regularización del Río piraí-SEARPI y Servicio Departamental de Cuencas-SDC).

En este contexto, el PROYECTO con el BM debe reportar el avance de los siguientes indicadores del CIF:

1. Grado de integración del cambio climático en la planificación nacional y de los sectores
2. Indicios de que se han fortalecido la capacidad del gobierno y del mecanismo de coordinación para incorporar el tema de la capacidad de adaptación al cambio climático.
3. Grado en el que se están elaborando y poniendo a prueba instrumentos y modelos de inversión con capacidad de respuesta ante el cambio climático, y calidad de dichos instrumentos y modelos.
4. Grado en que los hogares, las comunidades, las empresas y los servicios del sector público vulnerables utilizan herramientas, instrumentos, estrategias y actividades mejoradas y respaldadas por el PPCR para responder a la variabilidad del clima o al cambio climático.
5. Número de personas que reciben apoyo del PPCR para hacer frente a los efectos del cambio climático.

Los indicadores 1 y 2 evalúan las capacidades de adaptación al cambio climático a nivel nacional y a nivel de los sectores, también con actores que no están directamente vinculados con el PPCR; los indicadores 3,4 y 5 evalúan específicamente los impactos de los proyectos del PPCR.

Con la finalidad de evaluar los indicadores del CIF, el PPCR en coordinación con el BM y la Cooperación Suiza a través de HELVETAS Swiss Intercooperation en fecha 09 de junio de 2015 organizaron el “FORO – TALLER: RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO” con la participación de diferentes actores de instituciones públicas, privadas y de investigación, que ha recibido un fuerte respaldo con la presencia de autoridades de alto nivel, como la Ministra de Medio Ambiente y Agua, María Alexandra Moreira López; el Viceministro de Recursos Hídricos y Riego, Carlos Ortuño Yañez; el Embajador de Suiza, Peter Bischof; el Representante del Banco Mundial en Bolivia, Faris Hadad Zervos; representantes de las Gobernaciones de Cochabamba y Santa Cruz, Directores de Área de otros Ministerios como el de Planificación del Desarrollo (MPD) o de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAD-LP), el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), y de otras instituciones gubernamentales/no gubernamentales, así como de otras agencias de la cooperación internacional; con más de 100 participantes, que refleja el notable éxito de la convocatoria efectuada y el interés en la temática del evento que se enmarca en los lineamientos del PPCR.

El objetivo del evento fue “Conocer las políticas, estrategias y programas para la adaptación al cambio climático en el sector agua, agricultura y la reducción del riesgo de desastres en Bolivia e intercambiar lecciones aprendidas, para que esta información sirva de base para la evaluación de los indicadores del CIF”.

**Foto. Inauguración del Foro-Taller “Resiliencia y Adaptación al Cambio Climático.**



**De izquierda a derecha**: Faris Hadad Zervos, Representante Residente Banco Mundial en Bolivia, Alexandra Moreira López, Ministra de Medio Ambiente y Agua; Peter Bischof, Embajador de Suiza en Bolivia, entrevistados por la prensa luego de inaugurar el Foro-Taller sobre “Resiliencia y Adaptación al Cambio Climático” en el marco del “scoring workshop” de indicadores del PPCR, realizado en fecha 09 de junio de 2015 en el Plaza Radisson Hotel de la ciudad de La Paz.

1. **METODOLOGIA**

La metodología aplicada en el desarrollo del tallerrealizado en fecha 09 de Junio de 2015, consiste en el **“***Scoring Workshop***”;** quese basa en los lineamientos y metodología establecida por la Unidad Administrativa de los Fondos de Inversión en el Clima (CIF), con el uso de herramientas desarrolladas para facilitar se cumplan los requisitos de presentación de informes de los países que son parte del PPCR; y para que sus coordinadores, unidades/equipos de gestión y/o ejecución de proyectos/programas, además de los equipos de trabajo de los bancos multilaterales de desarrollo (MDB) u otras partes interesadas, puedan determinar las capacidades de ACC a nivel nacional/subnacional, como a nivel de proyecto/programa.

Para los indicadores CIF, se cuenta con instrumentos preestablecidos para el recojo, procesamiento y presentación de informes sobre los cinco indicadores básicos, creados para todos los PPCR en el mundo, con el fin de determinar la línea base y los resultados logrados a nivel nacional como a nivel del PROYECTO; procurando contar con alta participación de representantes de los sectores priorizados, agencias del gobierno nacional y local, representantes de donantes, de la sociedad civil entre otros. Los talleres se efectúan anualmente en el mes de junio.

Cada uno de los cinco indicadores básicos del CIF, incluye directrices específicas sobre su justificación, definición técnica, metodología, fuentes y recopilación de datos, responsabilidades relativas al seguimiento y la presentación de informes, como el aseguramiento de la calidad. Los indicadores básicos 1 y 2 miden el progreso en los sectores priorizados y a nivel nacional. Los indicadores básicos 3, 4 y 5 miden el progreso a nivel de proyecto/programa del PPCR.

**PROCEDIMIENTO METODOLOGICO APLICADO EN EL FORO-TALLER**

El procedimiento metodológico desarrollado, se basa en el uso de herramientas para el monitoreo y presentación de informes (Monitoring, reporting, toolkit); que sugiere se conformen grupos de trabajo por sectores y se designen 2 responsables por grupo de trabajo (un moderador y un responsable de la información). Los grupos de trabajos se agrupan según sectores, experiencia e interés; siendo en el caso del evento realizado:

1. Nivel Nacional
2. Sector Riego
3. Sector Recursos Hídricos
4. Sector Agua y Saneamiento Básico; y
5. Sector Hidrometeorología.

Al respecto, cada grupo trabajó sobre los indicadores 1 y 2 del CIF, con preguntas claves establecidas en las matrices respectivas y que fueron las siguientes:

**Indicador 1:** “Grado de integración del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres en la planificación nacional y de los sectores”.

* ¿Existe un plan o programa de adaptación al cambio climático aprobado relacionado con el país/sector?
* ¿Se han incorporado estrategias sobre la capacidad de adaptación al CC en los principales documentos de planificación del gobierno central/sector?
* ¿Se ha asignado a instituciones o personas la responsabilidad de integrar la planificación de la capacidad de ACC?
* ¿Se han identificado y priorizado medidas específicas (inversiones o programas) para abordar la capacidad de ACC?
* ¿Evalúan sistemáticamente en todos los procesos de planificación los riesgos relacionados con el CC?

**Indicador 2:** “Indicios de que se han fortalecido la capacidad del Gobierno y el mecanismo de coordinación para incorporar el tema de la capacidad de ACC”. Este indicador requiere la medición de 2 componentes:

**Componente a):** La mayor capacidad del Gobierno para incorporar el tema de la capacidad de ACC.

* ¿Se dispone de información, estudios y evaluaciones relativos a la variabilidad del CC y la capacidad de ACC?
* ¿Se dispone de los conocimientos especializados necesarios sobre el cambio climático y los riesgos de desastres climáticos?
* ¿Abordan expresamente los incentivos y las políticas legislativas sobre el cambio climático y la capacidad de ACC?
* ¿Participa el Gobierno/el sector en un mecanismo de coordinación interinstitucional?

**Componente b):** Mecanismos de Coordinación para formular metas y supervisar la capacidad de adaptación al cambio climático.

* ¿Es funcional el mecanismo de coordinación, por ejemplo esta formalizado, es eficaz y eficiente?
* ¿Coordina intervenciones en materia de capacidad de adaptación al CC distintas a los financiados por el PPCR?
* ¿Participa un amplio conjunto de partes interesados no gubernamentales?
* ¿Es de dominio público la información sobre la capacidad de adaptación al CC?
* ¿Participan por igual hombres y mujeres?

**Líneas de Base y Criterios de Valoración**

El moderador de cada grupo/sector presentó el indicador 1 y explicó la finalidad de este indicador que consiste en captar el grado en que los aspectos relativos a la capacidad de adaptación al cambio climático (riesgos, oportunidades) se incorporan en los procesos de planificación a nivel nacional y sectorial.

Para la evaluación del indicador 1 y reportar el estado de avance se asigna un valor entre 0 y 10 para cada de las preguntas claves. Se definieron y documentaron los criterios de valoración para cada una de las preguntas clave, en función al siguiente ejemplo: ¿Existe un plan o programa de adaptación al cambio climático aprobado relacionado con el país/sector?

Puntuación 0: Cuando evaluamos este pregunta con 0? No existe ningún plan.

Puntuación 5: Cuando evaluamos esta pregunta con 5? Existe un plan elaborado, pero aún no está concertado por todo los actores relevantes.

Puntuación 10: Cuando evaluamos esta pregunta con 10? Existe un plan, aprobado e institucionalizado.

Para conocer la línea de base y los avances logrados desde el inicio de la implementación los grupos de trabajo analizaron y valoraron la situación actual y la situación en 2013. En esta fecha se inició la implementación del SPCR.

Después de haber valorado las preguntas claves, se analizó las lecciones aprendidas y se respondió a las siguientes preguntas:

* ¿Cuáles han sido los logros principales de la integración del cambio climático en la planificación nacional y de los sectores?
* ¿Cuáles considera que han sido los retos principales y las oportunidades de mejora?

De la misma forma, se procedió con el indicador 2: “Indicios de que se han fortalecido la capacidad del Gobierno y el mecanismo de coordinación para incorporar el tema de la ACC”. y se discutieron los criterios de valoración para cada una de las preguntas clave, exponiendo el siguiente ejemplo: ¿Se dispone de información, estudios y evaluaciones relativos a la variabilidad del CC y la capacidad de adaptación al CC?

Puntuación 0: Cuando evaluamos este pregunta con 0? No existe información accesible sobre el cambio climático y sus impactos en el país.

Puntuación 5: Cuando evaluamos esta pregunta con 5? Existe información no sistematizada en diferentes instituciones

Puntuación 10: Cuando evaluamos esta pregunta con 10? Existe un buen sistema de información sobre CC.

Por otra parte, se preguntó a los participantes si hubo cambios en los últimos dos años y qué puntuación se hubiera dado en la gestión 2013.

Después de haber valorado las preguntas clave, se analizó brevemente las lecciones aprendidas y respondió a las siguientes preguntas:

* ¿Cuáles han sido los logros principales de fortalecer la capacidad del gobierno?
* ¿Cuáles considera que han sido los retos principales y las oportunidades de mejora?

En el desarrollo de las mesas de trabajo de ambos indicadores, el tiempo previsto para contar con la información requerida fue de aproximadamente 40 minutos por indicador.

**III. RESULTADOS**

En los grupos de trabajo, el total de participantes fueron 57 representantes de 26 instituciones, entre públicas y privadas, los mismos se conformaron considerando la experiencia general y específica, los conocimientos sobre la temática y el interés por el sector. En el grupo de trabajo del nivel Nacional participaron 16 personas de 10 instituciones; en el sector Riego participaron 7 personas de 7 instituciones; en el sector Recursos Hídricos participaron 16 personas de 11 instituciones; en el sector Agua y Saneamiento Básico participaron 10 personas de 5 instituciones y en el sector Hidrometeorología participaron 8 personas de 7 instituciones. Estos grupos de trabajo en el marco de los objetivos del taller lograron los siguientes resultados:

**a) Resultados de los Indicadores 1 y 2 del CIF**

Después de un proceso de organización, ajustes de redacción, análisis, compatibilización y sistematización de la información recopilada de las mesas de trabajo, los resultados de los indicadores 1 y 2 se muestran de manera resumida a continuación, y el detalle de los resultados en los cuadros y fichas de calificación establecidos en la Guía de Herramientas del CIF, además de la información complementaria en una matriz respectiva.

**Resumen de resultados (mesas de trabajo)**

**Indicador 1:**

* Las leyes nacionales como la Ley de la Madre Tierra promulgada el 15 de octubre de 2012 y la Ley de Gestión del Riesgo promulgada el 14 de noviembre de 2014, se constituyen en la base de la política nacional con respecto al cambio climático y la gestión de riesgos.
* El Plan Nacional de Desarrollo incorpora la temática de la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos, orientado a la seguridad alimentaria y recursos hídricos.
* Existen planes y programas sectoriales como el Plan Director de Cuencas, Planes Maestros de Agua y Saneamiento y el Programa Nacional de Manejo de Recursos Hídricos que incorporan la temática de ACC; pero que en otros planes sectoriales requieren su actualización y su reglamentación.
* Existen planes departamentales que incorporan la ACC, que realizan esfuerzos aislados para su integración a nivel nacional.

**Indicador 2:**

* Existen estudios, evaluaciones y base de datos sobre el cambio climático en instituciones como las Universidades, ONGs y el SENAMHI; sin embargo se tiene la necesidad de centralizar la información en una sola institución a nivel nacional.
* Existe conocimiento especializado a nivel nacional sobre ACC, hay algunas experiencias en las universidades sobre investigación de glaciares con el uso de modelos climáticos e hidrológicos; pero a nivel sectorial no se cuentan con centros especializados sobre la temática.
* Existe el mecanismo interinstitucional de ACC que apoya consultas departamentales, pero no son específicos para algunos sectores.
* Se evidencia que en espacios de decisión y coordinación sobre la temática de ACC, la participación de las mujeres es evidente.



**A la izquierda:** Jorge Treviño del Banco Mundial, moderando la mesa Nacional sobre “Resiliencia y Adaptación al Cambio Climático” en el marco del “scoring workshop”, realizado en fecha 09 de junio de 2015 en el Plaza Radisson Hotel de la ciudad de La Paz.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Criterios para la ficha de calificación Indicador 1 del PPCR** | | | | | |
|  | **¿Existe un plan o programa de adaptación al cambio climático aprobado relacionado con el país/sector** | **¿Se han incorporado estrategias sobre capacidad de adaptación al CC en los principales documentos de planificación del gobierno central /sector?** | **¿Se han asignado a instituciones o personas la responsabilidad de integrar la planificación de la capacidad de ACC?** | **¿Se han identificado y priorizado medidas específicas (inversiones o programas) para abordar la capacidad de ACC?** | **¿Evalúan sistemáticamente todos los procesos de planificación los riesgos relacionados con el CC?** |
| **Nivel Nacional** |  |  |  |  |  |
| Criterios con puntuación  **0** | No existe ningún plan sobre ACC. | No se han incorporado estrategias sobre la capacidad de ACC. | No se han asignado responsabilidades en ningún nivel del Estado. | No se han identificado ni priorizado medidas específicas. | No se evalúan |
| Criterios con puntuación  **5** | Existe un plan elaborado pero aún no está concertado | Se tienen incorporado estrategias , pero no se aplican | Se han asignado responsabilidades en el nivel nacional y subnacional, pero no se integran en la planificación | Se han identificado y priorizado medidas específicas, pero no abordan la capacidad de ACC. | Se evalúan sistemáticamente y de manera parcial |
| Criterios con puntuación  **10** | Existe un plan aprobado e institucionalizado | Se han incorporado estrategias sobre la capacidad de ACC y se aplican. | Se han asignado responsabilidades en el nivel nacional y subnacional y se integran en los procesos de planificación | Se han identificado y priorizado medidas específicas y abordan la capacidad de ACC | Se evalúan sistemáticamente y totalmente |
| **Sector Riego** |  |  |  |  |  |
| Criterios con puntuación  **0** | No existe ningún plan sobre ACC. | No se han incorporado estrategias sobre la capacidad de ACC. | No se han asignado responsabilidades en el sector | No se han identificado ni priorizado medidas específicas. | No se evalúan |
| Criterios con puntuación  **5** | Existe un Plan en proceso de desarrollo, pero aún no está concertado. | Se encuentran en proceso de incorporación | Se han asignado responsabilidades, pero no se incorpora la capacidad de ACC en la planificación | Se han identificado y priorizado medidas específicas en el sector, pero no abordan la capacidad de ACC. | Se evalúan sistemáticamente y de manera parcial |
| Criterios con puntuación  **10** | Existe un Plan aprobado e implementado | Se han incorporado estrategias sobre la capacidad de ACC y se aplican. | Se han asignado responsabilidades y se incorporan en la planificación sectorial | Se han identificado y priorizado medidas específicas y abordan la capacidad de ACC. | Se evalúan sistemáticamente y totalmente |
| **Sector Recursos Hídricos** |  |  |  |  |  |
| Criterios con puntuación  **0** | No existe ningún plan sobre ACC. | No se han incorporado estrategias sobre la capacidad de ACC. | No se han asignado responsabilidades en el sector | No se han identificado ni priorizado medidas específicas. | No se evalúan. |
| Criterios con puntuación  **5** | Existe un Plan en proceso de desarrollo, pero aún no está concertado. | Se encuentran en proceso de incorporación. | Se han asignado responsabilidades, pero no se incorpora la capacidad de ACC en la planificación | Se han identificado y priorizado medidas específicas en el sector, pero no abordan la capacidad de ACC. | Se evalúan sistemáticamente y de manera parcial |
| Criterios con puntuación  **10** | Existe un Plan aprobado e implementado | Se han incorporado estrategias sobre la capacidad de ACC y se aplican. | Se han asignado responsabilidades y se incorporan en la planificación sectorial | Se han identificado y priorizado medidas específicas y abordan la capacidad de ACC. | Se evalúan sistemáticamente y totalmente |
| **Sector Agua y Saneamiento Básico** |  |  |  |  |  |
| Criterios con puntuación  **0** | No existe ningún plan sobre ACC. | No se han incorporado estrategias sobre la capacidad de ACC. | No se han asignado responsabilidades en el sector. | No se han identificado ni priorizado medidas específicas. | No se evalúan |
| Criterios con puntuación  **5** | Existe un Plan en proceso de desarrollo, pero aún no está concertado. | Se encuentran en proceso de incorporación | Se han asignado responsabilidades, pero no se incorpora la capacidad de ACC en la planificación | Se han identificado y priorizado medidas específicas en el sector, pero no abordan la capacidad de ACC. | Se evalúan sistemáticamente y de manera parcial |
| Criterios con puntuación  **10** | Existe un Plan aprobado e implementado | Se han incorporado estrategias sobre la capacidad de ACC y se aplican. | Se han asignado responsabilidades y se incorporan en la planificación sectorial | Se han identificado y priorizado medidas específicas y abordan la capacidad de ACC. | Se evalúan sistemáticamente y totalmente |
| **Sector Hidrometeorología** |  |  |  |  |  |
| Criterios con puntuación  **0** | No existe ningún plan sobre ACC. | No se han incorporado estrategias sobre la capacidad de ACC. | No se han asignado responsabilidades en el sector | No se han identificado ni priorizado medidas específicas. | No se evalúan |
| Criterios con puntuación  **5** | Existe un Plan en proceso de desarrollo, pero aún no está concertado. | Se encuentran en proceso de incorporación | Se han asignado responsabilidades, pero no se incorpora la capacidad de ACC en la planificación | Se han identificado y priorizado medidas específicas en el sector, pero no abordan la capacidad de ACC. | Se evalúan sistemáticamente y de manera parcial |
| Criterios con puntuación  **10** | Existe un Plan aprobado e implementado | Se han incorporado estrategias sobre la capacidad de ACC y se aplican. | Se han asignado responsabilidades y se incorporan en la planificación sectorial | Se han identificado y priorizado medidas específicas y abordan la capacidad de ACC. | Se evalúan sistemáticamente y totalmente |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PPCR, Indicador básico 1: Grado de integración del cambio climático en la planificación nacional y de los sectores. Método de recopilación de datos:** Datos calificados a nivel país.  **.** | | | | | |
| **Plan de Inversión del PPCR**  **Periodo de referencia: desde: junio 24 de 2014 para: junio 30 de 2015** | | | | | |
| **Indique a continuación los sectores identificados como prioritarios en el plan de inversión del PPCR. Inserte a continuación otros sectores o ministerios prioritarios (opcional)** | **¿Existe un plan o programa de adaptación al cambio climático aprobado relacionado con el país/sector** | **¿Se han incorporado estrategias sobre capacidad de adaptación al CC en los principales documentos de planificación del gobierno central /sector?** | **¿Se han asignado a instituciones o personas la responsabilidad de integrar la planificación de la capacidad de ACC?** | **¿Se han identificado y priorizado medidas específicas (inversiones o programas) para abordar la capacidad de ACC?** | **¿Evalúan sistemáticamente todos los procesos de planificación los riesgos relacionados con el CC?** |
| **Nivel Nacional** | **4** | **6** | **7** | **6** | **3** |
| Comente cada calificación brevemente | Existe un plan nacional en proceso de preparación | Los documentos de planificación vigentes incorporan estrategias de ACC, pero no se aplican. | La APMT y las gobernaciones tienen responsabilidades, pero falta completar la integración de la capacidad de ACC en la planificación | Existen el PPCR, el PRAA, el INIAF, el PNCC, el PNC y el PRRD que apoyan en RRD, pero no abordan la capacidad de ACC en su totalidad. | El sistema es reactivo más que preventivo. Además no existen indicadores específicos para la evaluación |
| **Sector Riego** | **3** | **3** | **5** | **5** | **3** |
| Comente cada calificación brevemente | Existen planes a nivel departamental sobre gestión de riesgos y adaptación al cambio climático | El VIPFE ha aprobado el nuevo Reglamento Básico de Preinversión que incluye la temática ACC en el sector Riego (mayo/2015). | Se han conformado unidades responsables de integración en los proyectos de inversión, pero no se incorporan en la planificación. | Existen medidas identificadas y priorizadas (planes sectoriales en los diferentes niveles) pero no abordan la capacidad de ACC. | Falta sistematizar y validar los instrumentos generados para su evaluación de riesgos sobre CC. |
| **Sector Recursos Hídricos** | **5** | **5** | **5** | **7** | **3** |
| Comente cada calificación brevemente | Existe el plan desarrollado con el SPCR y el programa Nacional de CC para el lago Titicaca y valles cruceños, pero falta concertar. | Existen instrumentos que incorporan estrategias sobre ACC pero no se aplican. | Las instituciones: VRHR, SDC, SEARPI y las Gobernaciones tienen responsabilidades de incorporar la capacidad de ACC, pero no lo realizan todas. | Existe una cartera inversiones y programas en el sector, pero aún no se abordan en su totalidad aspectos relacionados a la capacidad de ACC. | El PNC da los lineamientos para la evaluación de riesgos sobre CC. |
| **Sector Agua y Saneamiento Básico** | **0** | **4** | **3** | **7** | **1** |
| Comente cada calificación brevemente | No existe ningún plan sobre CC. | Hay un instrumento normativo sobre cambio climático, pero no se han incorporado las estrategias en los instrumentos de planificación. | Hay personal que está encargado de integrar la capacidad de ACC en la planificación del sector. | Hay procesos priorizados en los planes y en proyectos específicos que abordan gradualmente aspectos relacionados a la capacidad de ACC | Hay procesos de integración de CC que no se evalúan sistemáticamente |
| **Sector Hidrometeorología** | **4** | **4** | **3** | **2** | **1** |
| Comente cada calificación brevemente | Existe un plan sectorial en proceso de preparación que necesita ser actualizado. | Se están incorporando estrategias en el plan sectorial en preparación. | El SENAMHI es responsable de integrar la capacidad de ACC en el sector | Se han identificado parcialmente algunas medidas específicas sobre ACC, pero no se profundiza | Se cuenta con información hidrometeorológica pero no se evalúan los riesgos sobre CC |

**Enseñanzas extraídas:** ¿Cuáles han sido los logros principales de la integración del cambio climático en la planificación nacional y de los sectores?

|  |
| --- |
| **1.** Los planes departamentales de gestión de riesgo y adaptación al Cambio Climático |
| **2.** El Plan Plurianual del PNC (incorpora temáticas de ACC y RRD) |
| **3.** El Programa Nacional de Cambios Climáticos – Bolivia |
| **4.** El Proyecto Regional Andino de Adaptación de Adaptación al Cambio Climático en áreas de retroceso de glaciares (PRAA) |

¿Cuáles considera que han sido los retos principales y las oportunidades de mejora?

|  |
| --- |
| **1.** La voluntad política para integrar en los planes específicos la capacidad de ACC en diferentes ámbitos y niveles |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Criterios para la ficha de calificación Indicador 2 del PPCR** | | | | |
| **Componente a): La mayor capacidad del Gobierno para incorporar el tema de la capacidad de ACC.** | | | | |
|  | **¿Se dispone de información, estudios y evaluaciones relativos a la variabilidad del CC y a la capacidad de ACC?** | **¿Se dispone de los conocimientos especializados necesarios sobre el cambio climático y los riesgos climáticos?** | **¿Abordan expresamente los incentivos y las políticas legislativas sobre el cambio climático y la capacidad de ACC?** | **¿Participa el gobierno/el sector en un mecanismo de coordinación interinstitucional?** |
| **Nivel Nacional** |  |  |  |  |
| Criterios con puntuación  **0** | No se dispone de ninguna información, estudios y evaluaciones a nivel nacional. | No se dispone de conocimientos especializados | No hay leyes ni incentivos que abordan la capacidad de ACC | No participa en el mecanismo de coordinación sobre ACC |
| Criterios con puntuación  **5** | Se dispone de alguna información, estudios y evaluaciones a nivel nacional, poco accesibles. | Se dispone de conocimientos pero no especializado. | Existen leyes e incentivos, pero no abordan la capacidad de ACC | Participa con poca frecuencia en el mecanismo de coordinación |
| Criterios con puntuación  **10** | Se dispone de un buen sistema de información, estudios y evaluaciones a nivel nacional, muy accesibles | Se dispone de suficientes conocimientos especializados. | Existen leyes e incentivos que abordan expresamente la capacidad de ACC | Participa permanentemente en el mecanismo interinstitucional de coordinación sobre ACC |
| **Sector Riego** |  |  |  |  |
| Criterios con puntuación  **0** | No se dispone de ninguna información, estudios y evaluaciones. | No se dispone de conocimientos especializados. | No hay leyes ni incentivos del sector que abordan la capacidad de ACC | No participa en el mecanismo de coordinación sobre ACC |
| Criterios con puntuación  **5** | Se dispone de alguna información, estudios y evaluaciones en el sector, poco accesibles. | Existen conocimientos, pero no suficientemente especializados | Existen leyes e incentivos del sector, pero no abordan la capacidad de ACC | Participa con poca frecuencia en el mecanismo de coordinación |
| Criterios con puntuación  **10** | Se dispone de un buen sistema de información, estudios y evaluaciones, en el sector, muy accesibles | Se dispone de conocimientos especializados suficientes | Existen leyes e incentivos del sector que abordan expresamente la capacidad de ACC | Participa permanentemente en el mecanismo interinstitucional de coordinación sobre ACC |
| **Sector Recursos Hídricos** |  |  |  |  |
| Criterios con puntuación  **0** | No se dispone de ninguna información, estudios y evaluaciones. | No se dispone de conocimientos especializados. | No hay leyes ni incentivos del sector que abordan la capacidad de ACC | No participa en el mecanismo de coordinación sobre ACC |
| Criterios con puntuación  **5** | Se dispone de alguna información, estudios y evaluaciones en el sector, poco accesibles. | Existen conocimientos, pero no suficientemente especializados | Existen leyes e incentivos del sector, pero no abordan la capacidad de ACC | Participa con poca frecuencia en el mecanismo de coordinación |
| Criterios con puntuación  **10** | Se dispone de un buen sistema de información, estudios y evaluaciones, en el sector, muy accesibles | Se dispone de conocimientos especializados suficientes | Existen leyes e incentivos del sector que abordan expresamente la capacidad de ACC | Participa permanentemente en el mecanismo interinstitucional de coordinación sobre ACC |
| **Sector Agua y Saneamiento Básico** |  |  |  |  |
| Criterios con puntuación  **0** | No se dispone de ninguna información, estudios y evaluaciones. | No se dispone de conocimientos especializados. | No hay leyes ni incentivos del sector que abordan la capacidad de ACC | No participa en el mecanismo de coordinación sobre ACC |
| Criterios con puntuación  **5** | Se dispone de alguna información, estudios y evaluaciones en el sector, poco accesibles. | Existen conocimientos, pero no suficientemente especializados | Existen leyes e incentivos del sector, pero no abordan la capacidad de ACC | Participa con poca frecuencia en el mecanismo de coordinación |
| Criterios con puntuación  **10** | Se dispone de un buen sistema de información, estudios y evaluaciones, en el sector, muy accesibles | Se dispone de conocimientos especializados suficientes | Existen leyes e incentivos del sector que abordan expresamente la capacidad de ACC | Participa permanentemente en el mecanismo interinstitucional de coordinación sobre ACC |
| **Sector Hidrometeorología** |  |  |  |  |
| Criterios con puntuación  **0** | No se dispone de ninguna información, estudios y evaluaciones. | No se dispone de conocimientos especializados. | No hay leyes ni incentivos del sector que abordan la capacidad de ACC | No participa en el mecanismo de coordinación sobre ACC |
| Criterios con puntuación  **5** | Se dispone de alguna información, estudios y evaluaciones en el sector, poco accesibles. | Existen conocimientos, pero no suficientemente especializados | Existen leyes e incentivos del sector, pero no abordan la capacidad de ACC | Participa con poca frecuencia en el mecanismo de coordinación |
| Criterios con puntuación  **10** | Se dispone de un buen sistema de información, estudios y evaluaciones, en el sector, muy accesibles | Se dispone de conocimientos especializados suficientes | Existen leyes e incentivos del sector que abordan expresamente la capacidad de ACC | Participa permanentemente en el mecanismo interinstitucional de coordinación sobre ACC |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PPCR, Indicador básico 2: Indicios de que se han fortalecido la capacidad del Gobierno y el mecanismo de coordinación para incorporar el tema de la capacidad de ACC.**  **Método de recopilación de datos:** Datos calificados a nivel país | | | | |
| **Componente a): La mayor capacidad del Gobierno para incorporar el tema de la capacidad de ACC.** | | | | |
| **Plan de Inversión del PPCR**  **Periodo de referencia: desde: junio 24 de 2014 para: junio 30 de 2015** | | | | |
| **Indique a continuación los sectores identificados como prioritarios en el plan de inversión del PPCR. Inserte a continuación otros sectores o ministerios prioritarios (opcional)** | **¿Se dispone de información, estudios y evaluaciones relativos a la variabilidad del CC y a la capacidad de ACC?** | **¿Se dispone de los conocimientos especializados necesarios sobre el cambio climático y los riesgos climáticos?** | **¿Abordan expresamente los incentivos y las políticas legislativas sobre el cambio climático y la capacidad de ACC?** | **¿Participa el gobierno/el sector en un mecanismo de coordinación interinstitucional?** |
| **Nivel Nacional** | **4** | **3** | **5** | **3** |
| Comente cada calificación brevemente | Se dispone parcialmente de alguna información, estudios y evaluaciones sobre la variabilidad del CC en las universidades del país, gobernaciones y ONGs. | Existen algunos especialistas en las universidades, pero con limitaciones en materia de cambio climático. | Existen leyes: Ley 071 de la Madre Tierra, Ley 602 de Gestión del Riesgo, pero no abordan expresamente sobre la capacidad de ACC. | Existe coordinación a nivel de COE nacional, pero no para ACC. |
| **Sector Riego** | **3** | **2** | **5** | **4** |
| Comente cada calificación brevemente | Se dispone parcialmente de información y estudios, producto de modelaciones, triangulaciones e interpolaciones. | Se cuentan con algunos centros de estudios especializados en cambio climático orientados al sector Riego. | Existen leyes (Ley 602, Ley 144, Ley 300) que consideran la RRD, pero no abordan expresamente sobre la capacidad de ACC pero no se operativizan. | Existe coordinación interinstitucional, con pocos resultados, pero no son específicos en ACC. |
| **Sector Recursos Hídricos** | **4** | **7** | **8** | **7** |
| Comente cada calificación brevemente | Se dispone de información, estudios y evaluaciones sobre la variabilidad del CC (de glaciares). | Se dispone de conocimientos especializados sobre ACC en el PNCC, en el PNC y en el VRHR. | El PNC aborda con lineamientos del sector sobre la capacidad de ACC. | Hay coordinación con relativa frecuencia a nivelnacional, departamental y Municipal, sobre cambio climático. |
| **Sector Agua y Saneamiento Básico** | **6** | **6** | **2** | **3** |
| Comente cada calificación brevemente | Se dispone de información, estudios y evaluaciones sobre la variabilidad del CC (de glaciares, orientados a la disponibilidad de agua) en los planes maestros para La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija. | Se dispone de experiencias en investigación en las universidades sobre cambio climático de glaciares orientados a la disponibilidad de agua, con el uso de modelos climáticos e hidrológicos. | Hay pocos incentivos en el marco normativo vigente con bajo nivel de implementación en materia de capacidad de ACC. | Hay coordinación específica con actores sobre la contaminación de la bahía de Cohana. |
| **Sector Hidrometeorología** | **5** | **5** | **2** | **4** |
| Comente cada calificación brevemente | Existe algunos estudios basados en información histórica, pero poco accesibles | Existe conocimiento pero no suficientemente especializado. | Hay pocos incentivos en el marco normativo donde se abordan de manera muy limitada la capacidad de ACC. | Se participa a través del MMAyA |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Criterios para la ficha de calificación** | | | | | |
| **Componente b): Mecanismos de Coordinación para formular metas y supervisar la capacidad de adaptación al cambio climático.** | | | | | |
|  | **¿Es funcional el mecanismo de coordinación, por ejemplo, está formalizado, es eficaz y eficiente?** | **¿Coordina intervenciones en materia de capacidad de adaptación al cambio climático distintas a las financiadas por el PPCR?** | **¿Participa un amplio conjunto de partes interesadas no gubernamentales?** | **¿Es de dominio público la información sobre la capacidad de adaptación al cambio climático?** | **¿Participan por igual hombres y mujeres?** |
| **Nivel Nacional** |  |  |  |  |  |
| Criterios con puntuación  **0** | El mecanismo es intencional, no está formalizado | No coordina distintas al PPCR. | No participan | No es de dominio público | Las mujeres no participan |
| Criterios con puntuación  **5** | El mecanismo está formalizado y en proceso de funcionamiento. | Se coordina con algunos sectores sin toma de decisiones. | Participan pocas entidades no gubernamentales | Existe conocimiento parcial de la información. | Las mujeres participan al menos en un 30% |
| Criterios con puntuación  **10** | El mecanismo es funcional, está formalizado, es eficaz y eficiente | Coordina intervenciones sobre ACC con todos los actores. | Participan al menos el 75% de las entidades no gubernamentales | Existe un sitio web con información actualizada a nivel nacional | Las mujeres participan igualitariamente (50%) |
| **Sector Riego** |  |  |  |  |  |
| Criterios con puntuación  **0** | No está formalizado ni es funcional. | No coordina distintas al PPCR. | No participan | No es de dominio público | Las mujeres no participan |
| Criterios con puntuación  **5** | Esta formalizado pero está en proceso de funcionamiento | Se coordina con algunos sectores sin toma de decisiones. | Participan algunas partes interesadas no gubernamentales | Existe conocimiento parcial de la información | Hay avances en la equidad de género |
| Criterios con puntuación  **10** | Está formalizado y funciona eficazmente y eficientemente | Coordina intervenciones con toma de decisiones | Participan todas las entidades no gubernamentales | La información es de dominio Público | Hay participación igualitaria |
| **Sector Recursos Hídricos** |  |  |  |  |  |
| Criterios con puntuación  **0** | No está formalizado ni es funcional. | No coordina distintas al PPCR. | No participan | No es de dominio público | Las mujeres no participan |
| Criterios con puntuación  **5** | Esta formalizado pero está en proceso de funcionamiento | Se coordina con algunos sectores sin toma de decisiones. | Participan algunas partes interesadas no gubernamentales | Existe conocimiento parcial de la información | Hay avances en la equidad de género |
| Criterios con puntuación  **10** | Está formalizado y funciona eficazmente y eficientemente | Coordina intervenciones con toma de decisiones | Participan todas las entidades no gubernamentales | La información es de dominio Público | Hay participación igualitaria |
| **Sector Agua y Saneamiento Básico** |  |  |  |  |  |
| Criterios con puntuación  **0** | No está formalizado ni es funcional. | No coordina distintas al PPCR. | No participan | No es de dominio público | Las mujeres no participan |
| Criterios con puntuación  **5** | Esta formalizado pero está en proceso de funcionamiento | Se coordina con algunos sectores sin toma de decisiones. | Participan algunas partes interesadas no gubernamentales | Existe conocimiento parcial de la información | Hay avances en la equidad de género |
| Criterios con puntuación  **10** | Está formalizado y funciona eficazmente y eficientemente | Coordina intervenciones con toma de decisiones | Participan todas las entidades no gubernamentales | La información es de dominio Público | Hay participación igualitaria |
| **Sector Hidrometeorología** |  |  |  |  |  |
| Criterios con puntuación  **0** | No está formalizado ni es funcional. | No coordina distintas al PPCR. | No participan | No es de dominio público | Las mujeres no participan |
| Criterios con puntuación  **5** | Esta formalizado pero está en proceso de funcionamiento | Se coordina con algunos sectores sin toma de decisiones. | Participan algunas partes interesadas no gubernamentales | Existe conocimiento parcial de la información | Hay avances en la equidad de género |
| Criterios con puntuación  **10** | Está formalizado y funciona eficazmente y eficientemente | Coordina intervenciones con toma de decisiones | Participan todas las entidades no gubernamentales | La información es de dominio Público | Hay participación igualitaria |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Mecanismo de coordinación** | | | | | |
| **Componente b): Mecanismos de Coordinación para formular metas y supervisar la capacidad de adaptación al cambio climático.** | | | | | |
|  | **¿Es funcional el mecanismo de coordinación, por ejemplo, está formalizado, es eficaz y eficiente?** | **¿Coordina intervenciones en materia de capacidad de adaptación al cambio climático distintas a las financiadas por el PPCR?** | **¿Participa un amplio conjunto de partes interesadas no gubernamentales?** | **¿Es de dominio público la información sobre la capacidad de adaptación al cambio climático?** | **¿Participan por igual hombres y mujeres?** |
| **Nivel Nacional** | **5** | **3** | **6** | **3** | **5** |
| Comente cada calificación brevemente | Existe a nivel de emergencias y en proceso de funcionamiento a nivel de ACC. | Se coordina con los niveles subnacionales de manera parcial | La Red Humanitaria y la cooperación internacional participan en Gestión del riesgo. | Las páginas web no concretizan información sobre la capacidad de ACC. | Las mujeres se involucran más en el tema |
| **Sector Riego** | **3** | **2** | **3** | **1** | **6** |
| Comente cada calificación brevemente | Existen mecanismos formalizados, pero no son eficaces ni eficientes | Falta articulación entre niveles nacionales y subnacionales | Muy poca participación, debido a diversos intereses | La información se mantiene a nivel institucional y no es de conocimiento del público en general | Hay un aumento en la participación de la mujer en espacios de coordinación |
| **Sector Recursos Hídricos** | **9** | **9** | **0** | **6** | **3** |
| Comente cada calificación brevemente | Es funcional y eficiente en el tema de cambio climático. | La temática de ACC se refleja muy nítidamente | No se toman en cuenta la participación de instancias no gubernamentales. | Muchas organizaciones sociales conocen la información sobre ACC | No comenta |
| **Sector Agua y Saneamiento Básico** | **2** | **2** | **2** | **3** | **6** |
| Comente cada calificación brevemente | Hay intenciones de su funcionamiento | Se coordina intervenciones pero son de carácter puntual sin claridad sobre ACC | Participan muy pocas entidades no gubernamentales (JICA, UMSA, SENAMI, EPSAS) | Es de conocimiento solo en el ámbito académico | Participan ambos y aumenta la participación de las mujeres |
| **Sector Hidrometeorología** | **5** | **2** | **4** | **2** | **5** |
| Comente cada calificación brevemente | Esta formalizado y está en proceso de funcionamiento parcial. | Se coordina ocasionalmente sin especificar la temática de ACC | La cantidad de participación de entidades no gubernamentales es reducida | El conocimiento de la información del público en general es incipiente | La participación de la mujer no es muy equitativa |

**Enseñanzas extraídas:** ¿Cuáles han sido los logros principales de fortalecer la capacidad del gobierno y el mecanismo de coordinación?

|  |
| --- |
| **1.** La Ley de la Madre Tierra como mecanismo de coordinación gubernamental sobre la temática ambiental y el cuidado de la naturaleza. |
| **2.** El anteproyecto de Ley “Agua para la Vida” |

¿Cuáles considera que han sido los retos principales y las oportunidades de mejora?

|  |
| --- |
| **1.** La participación de la mujer en condiciones iguales en temas de cambio climático |
| **2.** Generar mayor participación de organizaciones e instituciones no gubernamentales |

Adicionalmente a la metodología del CIF se levantó información complementaria que se muestra en el cuadro anterior, a pedido de HELVETAS y que es de conocimiento del B.M.; con la finalidad de conocer otros aspectos como la identificación de los instrumentos que se utilizan en la temática de ACC y RRD y la posibilidad de apoyo en las capacidades a desarrollar en el manejo y uso de estos instrumentos.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **INFORMACION COMPLEMENTARIA** | | | | |
| **¿Con que instrumentos cuentan para evaluar la variabilidad y el cambio climático en su sector y cual su utilidad?** | **¿Qué instrumentos utilizan para incorporar la RRD y ACC en programas nacionales y/o proyectos del sector?** | **¿Qué capacidades se deben desarrollar para el uso de estos instrumentos? ¿Qué apoyo solicitaría?** | **¿Existe en el Estado/sector espacios de articulación institucional, referidos a la resiliencia climática?** | **¿Qué tipo de articulación institucional sería la ideal para tratar las resiliencia climática? (ejemplo: una plataforma, una red, una comisión u otra)** |
| **Nombre del instrumento:** Pachagrama  **Utilidad:** Registro de eventos para pronóstico a nivel local  **Nombre del instrumento:** Mapas departamentales de Riesgos (SIPROC)  **Utilidad:** Se utiliza referencialmente para procesos de planificación y diseño  **Nombre del instrumento:** Atlas del riesgo agropecuario a nivel nacional  **Utilidad:** Documento de consulta general  **Nombre del instrumento:** Sistema de alerta (SENAMHI)  **Utilidad:** Información meteorológica, densidad de los datos.  **Nombre del instrumento:** Sistema de monitoreo de niveles de agua  **Utilidad:** Monitoreo hidrológico y de crecidas, niveles, caudales.  **Nombre del instrumento:** Red de estaciones hidrometeorológicas  **Utilidad:** Información hidro y agro meteorológicas  **Nombre del instrumento:** Modelos numéricos  **Utilidad:** Elaboración de escenarios de cambio climático (eventos extremos)  **Nombre del instrumento:** Monitoreo del ENSO  **Utilidad:** Seguimiento a la evolución del fenómeno Niño/Niña  **Nombre del instrumento:** Sistema **s**atelital  **Utilidad:** Almacenamiento de imágenes satelitales | **1) Nombre del instrumento:** Plan Director de cuencas (Diagnóstico de cuencas)  **2) Nombre del instrumento:** Mecanismo coordinación de ACC  **3) Nombre del instrumento:** Modelo WEAP (Water evaluation and planning)  **4) Nombre del instrumento:** Guía de Proyectos Agropecuarios  **5) Nombre del instrumento:** SIPGRA (Sistema de información y prevención de gestión de riesgo agropecuario)  **6) Nombre del instrumento:** CEDRIG  **7) Nombre del instrumento:** Cristal  **8) Nombre del instrumento:** Formulario de Cambio Climático  **9) Nombre del instrumento:** Base de datos de hidrometeorología | **1) Capacidades a desarrollar:** Conocimiento en el manejo de cuencas sobre ACC y RRD. **Que apoyo solicitan:** Capacitación a técnicos y elaboradores de proyectos del FPS, UCEP-Mi Riego, PRONAREC. **De quién:** PRRD, GIZ.  **2) Capacidades a desarrollar:** Gestión de agua, seguridad alimentaria, Gestión del riesgo. **Que apoyo solicitan:** Capacitación en RRD y ACC. **De quién:** PRRD, GIZ, DANIDA, COSUDE, BID, PNUD, BM.  **3) Capacidades a desarrollar:** Manejo del modelo en SIG y en hidrometeorología. **Que apoyo solicitan:** Capacitación en el manejo del Modelo. **De quién:** PRRD, VRHR, MMAyA.  **4) Capacidades a desarrollar:** Conocimiento de la guía en proyectos y programas agropecuarios. **Que apoyo solicitan:** La difusión de la guía para su aplicación. **De quién:** MDRyT, MMAyA.  **5) Capacidades a desarrollar:** Conocimiento de los módulos del sistema. **Que apoyo solicitan:** La difusión del sistema. **De quién:** MDRyT y PRRD  **6) Capacidades a desarrollar:** Uso del instrumento. **Que apoyo solicitan:** Capacitación en la planificación con el uso de este instrumento. **De quién:** COSUDE  **7) Capacidades a desarrollar:** Entrenamiento en estudios de caso a nivel de comunidad y familias. **Que apoyo solicitan:** Talleres de capacitación y socialización de guías. **De quién:** MMAyA y PRRD  **8) Capacidades a desarrollar:** Manejo del formulario. **Que apoyo solicitan:** Capacitación a técnicos en riego del FPS y elaboradores de proyectos **De quién:** PRRD, GIZ.  **9) Capacidades a desarrollar:** Manejo de sistemas de transmisión de información en tiempo real. **Que apoyo solicitan:** Capacitación. **De quién:** Cancillería. | **Espacio de articulación:**  Mesas sectoriales de alimentos, mesas sectoriales de agua, nutrición y salud; Unidades de Gestión de Riesgo.  **Ámbito de acción:**  Seguridad y soberanía alimentaria, agua, saneamiento, riego, gestión de cuencas, nutrición y salud a nivel nacional, departamental y municipal | **Tipo de articulación**:  Plataformas institucionales departamentales y municipales que tocan la temática.  COE (nacional, departamental, municipal) y comités locales.  Comité Técnico Nacional de Monitoreo hidrometeorológico  **Instituciones que liderarán:**  Defensa Civil, SENAMHI, Gobernaciones, Alcaldías, Autoridades locales. |

**b) Resultados de los Indicadores 3, 4 y 5 del CIF**

|  |
| --- |
| Indicador 3. Calidad y cantidad en la que instrumentos y herramientas para aumentar la resiliencia al CC han sido desarrollados y probados. |
| Indicador 4. Hasta qué punto habitantes vulnerables, comunidades y el sector privado utilizan las herramientas desarrolladas en el marco del PPCR para hacer frente al CC |
| Indicador 5. Número de personas apoyadas por el PPCR para afrontar los efectos del CC |

Respecto a los indicadores 3,4 y 5, éstos no se priorizaron en el Foro-Taller de fecha 9 de junio de 2015, ya que de acuerdo a la guía “Monitoring, Reporting, Toolkit” del CIF, los indicadores básicos 3, 4 y 5 miden el *progreso* a nivel de cada uno de los Proyectos del PPCR bajo el supuesto de que las partes interesadas vulnerables tendrán mayor capacidad de adaptación si utilizan herramientas para responder a la variabilidad del clima.

Así como se establece en la guía del CIF, los indicadores 3, 4 y 5 describen el avance de los Proyectos a partir de la implementación de actividades concretas y de los sub-proyectos de inversión. Hasta la fecha el proyecto Multipropósito financiado por el BID no se está implementando; y en el marco del proyecto financiado por el BM todavía no se están implementando sub-proyectos de inversión; por lo tanto no hay avances y datos para poder medir avances particularmente para el indicador 5.

Sin embargo, en el Proyecto del BM ya se vienen desarrollando varias actividades para el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la creación de nuevos conocimientos y el desarrollo de instrumentos. Estas actividades se están monitoreando con el PAC y las tablas de los indicadores 3 y 4.

La siguiente tabla muestra los productos relevantes para los indicadores 3 y 4 elaborados en la Fase 1 del Proyecto (en 2014), mismos que en algunos casos fueron aplicados y puestos a prueba.

**Matriz de resultados de los indicadores 3 y 4 elaborados en la gestión 2014**













En la Fase 2 se aplicarán o pondrán a prueba estos instrumentos y se fortalecerán los procesos de capacitación en el marco de resultados y en el marco del plan de inversiones del PROYECTO.

**IV. EVALUACION DE INDICADORES**

**1) Evaluación de los indicadores 1 y 2 del CIF**

El procesamiento de la información de las matrices del Toolkit se realizó considerando los criterios de calificación establecidos en las fichas para cada pregunta clave; y con base a las puntuaciones plasmadas en los cuadros de valoración se presenta a continuación la evaluación de los indicadores del CIF.

**Indicador 1.** “Grado de integración del cambio climático en la planificación nacional y de los sectores”.

**Valoración promedio del indicador 1**

|  |  |
| --- | --- |
| **Mesa de trabajo/Sector** | **Puntuación promedio**  **(0:nulo o inexistente, 10: alto o total)** |
| Nivel Nacional | 5.2 |
| Sector Riego | 3.8 |
| Sector Recursos Hídricos | 5.0 |
| Sector Agua y Saneamiento Básico | 3.0 |
| Sector Hidrometeorología | 2.8 |
| **Promedio** | **4.0** |

* En el nivel **Nacional**, la calificación promedio es del 5,2, lo que significa que el grado de la integración de la capacidad de adaptación al cambio climático en la planificación nacional se encuentra en un término medio, se atribuye esta valoración debido a que se tiene un plan nacional que se encuentra en proceso de preparación, siendo que actualmente también existen documentos de planificación que incorporan estrategias de carácter general que aún muchos sectores no los aplican plenamente; por otro lado también existen esfuerzos de carácter institucional que asumen la temática pero aún falta integrar en la planificación aspectos referidos a la capacidad de ACC; recientemente se ha incluido el tema de ACC en el Reglamento Básico de Pre inversión; también se han identificado herramientas específicas sobre la temática de ACC siendo iniciativas todavía aisladas, por lo que es necesario articularlas e integrarlas en la planificación nacional; y por último no se han identificado indicadores específicos para una evaluación sistemática de los procesos de planificación respecto a los riesgos relacionados con el cambio climático.
* En el sector **Riego**, la calificación promedio es del 3,8, lo que significa que el grado de integración de la capacidad de adaptación al cambio climático en la planificación sectorial es relativamente mediano, toda vez que se reconoce que se han desarrollado iniciativas como planes a nivel departamental y se han conformado unidades responsables para integrar la capacidad de ACC en los proyectos de inversión sectorial; sin embargo aún falta sistematizar y validar los instrumentos de evaluación de los procesos de planificación sectorial.
* En el sector **Recursos Hídricos**, la calificación promedio alcanza al 5,0, lo que quiere decir que la capacidad de adaptación al cambio climático se ha integrado medianamente en la planificación del sector; esto se debe a que si bien se ha desarrollado el Programa Estratégico de Resiliencia Climática (SPCR) con fuerte incidencia en la gestión de recursos hídricos ante efectos adversos del cambio climático, y que incorpora estrategias vinculadas, por ejemplo, con el Plan Nacional de Cuencas (PNC) bajo responsabilidad del Ministerio de Medio Ambiente y Agua; en ese sentido el PPCR se ha conformado como un programa estratégico que se espera articule a los diversos actores sectoriales e intersectoriales; sin embargo, en líneas generales aún falta mayor socialización de los alcances, aplicación e integración de indicadores respecto al desarrollo de capacidades en ACC que orienten una adecuada evaluación práctica de las intervenciones en el sector.
* En el sector **Agua y Saneamiento Básico**, la calificación promedio es 3,0, lo cual refleja un grado de integración de la capacidad de adaptación al cambio climático en la planificación sectorial medianamente bajo, debido a que el plan de desarrollo sectorial, si bien recoge algunos elementos de resiliencia y adaptación no es suficiente para su aplicación práctica de medidas de uso eficiente del agua; sin embargo se toman algunas medidas específicas que gradualmente abordan la temática del cambio climático y la gestión de riesgos, pero que aún no permiten evaluar de manera objetiva su inserción en los procesos de planificación sectorial.

* En el sector **Hidrometeorología**, la calificación promedio es 2,8 lo que demuestra que el grado de integración de la capacidad de adaptación al cambio climático en la planificación sectorial es también medianamente bajo; ya que, si bien se cuenta con el SENAMHI como la institución responsable del sector que ha desarrollado herramientas, redes y sistemas de información específica; aún no es suficiente para realizar evaluaciones de los procesos de planificación de los riesgos relacionados con el cambio climático.
* Este indicador, en promedio alcanza una valoración de 4,0, que representa un avance medianamente aceptable en cuanto a la inserción de aspectos relacionados con la resiliencia y adaptación al cambio climático, que sin embargo deben ser fortalecidos gradualmente de manera que se los pueda visibilizar mejor y estos contribuyan a impulsar una mayor integración de la temática en la planificación nacional y de los sectores identificados como relevantes.

**Indicador 2.** “Indicios de que se ha fortalecido la capacidad del Gobierno y el mecanismo de coordinación para incorporar el tema de la capacidad de ACC”.

Para realizar la evaluación del indicador 2, se considera la medición de 2 componentes:

**Componente a)** La mayor capacidad del Gobierno para incorporar la ACC.

**Valoración promedio del indicador 2a**

|  |  |
| --- | --- |
| **Mesa de trabajo/Sector** | **Puntuación promedio**  **(0:nulo o inexistente, 10: alto o total)** |
| Nivel Nacional | 3.8 |
| Sector Riego | 3.5 |
| Sector Recursos Hídricos | 6.5 |
| Sector Agua y Saneamiento Básico | 4.3 |
| Sector Hidrometeorología | 4.0 |
| **promedio** | **4.4** |

* En el nivel **Nacional**, la calificación promedio es 3,8, quiere decir que el fortalecimiento de la capacidad del Gobierno para incorporar el tema de adaptación al cambio climático en la planificación nacional es relativamente mediano, debido a que, si bien se dispone de estudios relacionados a la variabilidad del cambio climático en algunas instituciones públicas y privadas, el conocimiento especializado en materia de cambio climático tiene aún limitaciones; sin embargo las políticas nacionales reflejan legislaciones sobre la gestión de riesgos pero no mencionan expresamente la capacidad de adaptación al cambio climático; por otra parte en temas de situaciones de emergencias y/o desastres naturales, el gobierno interviene a través del Comité Operativo de Emergencias a nivel Nacional (COE Nacional).
* En el sector **Riego**, la calificación promedio es 3,5, quiere decir que el fortalecimiento de la capacidad a nivel del sector para la incorporación de la adaptación al cambio climático en la planificación sectorial es relativamente mediano, lo que significa que se dispone parcialmente de estudios (modelaciones e interpolaciones) relativos a la variabilidad del cambio climático siendo que existen pocos centros especializados; sin embargo las políticas para el sector Riego consideran la reducción de riesgos, pero algunas no se implementan por falta de recursos; mientras que la coordinación se la realiza a nivel interinstitucional sin especificar expresamente la capacidad de adaptación al cambio climático.
* En el sector **Recursos Hídricos**, la calificación promedio es 6,5, refleja que el fortalecimiento de la capacidad del sector para incorporar la adaptación al cambio climático en la planificación sectorial, tiene un avance relativamente alto, debido a que se tiene conocimiento más especializado sobre la adaptación al cambio climático en el sector, con directrices emergentes del PNC y anteriormente algunas del PNCC, que reflejan orientaciones en las políticas del sector que se tienen; por otro lado, se dispone parcialmente de información y estudios específicos sobre glaciares que toman en cuenta aspectos de variabilidad climática; siendo que existe una coordinación más continua entre los niveles nacional, departamental y municipal.
* En el sector **Agua y Saneamiento Básico**, la calificación promedio es 4,3, significa que el fortalecimiento de la capacidad para incorporar la adaptación al cambio climático en la planificación del sector es relativamente mediano, debido a la disponibilidad de información, estudios y evaluaciones sobre recursos hídricos relacionados a la variabilidad climática, que se reflejan en algunos instrumentos de planificación del sector que se han desarrollado; como por ejemplo, el Plan Maestro Metropolitano de Agua Potable y Saneamiento de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija; que sumados a experiencias e investigaciones sobre el cambio climático en los glaciares de la cordillera han incidido positivamente en directrices de políticas del sector, que muestran todavía un bajo nivel de implementación en materia de ACC, con una coordinación aún débil entre los niveles de gobierno.
* En el sector **Hidrometeorología**, la calificación promedio es del 4,0, lo que quiere decir que se ha fortalecido medianamente la capacidad para incorporar la adaptación al cambio climático en la planificación del sector, ya que se dispone parcialmente de algunos estudios basados en información histórica relativos a la variabilidad del clima, también existen conocimientos no especializados sobre el cambio climático; pero las políticas del sector abordan de manera muy limitada la capacidad de adaptación al cambio climático desde la perspectiva de servicios climáticos, y la coordinación a nivel de sector mayormente es articulada a través del MMAyA.

**Componente b)** Mecanismos de coordinación para formular metas y supervisar la capacidad de adaptación al cambio climático.

**Valoración promedio del indicador 2b**

|  |  |
| --- | --- |
| **Mesa de trabajo/Sector** | **Puntuación promedio**  **(0:nulo o inexistente, 10: alto o total)** |
| Nivel Nacional | 4,4 |
| Sector Riego | 3.0 |
| Sector Recursos Hídricos | 5,4 |
| Sector Agua y Saneamiento Básico | 3.0 |
| Sector Hidrometeorología | 3,6 |
| **promedio** | **3,9** |

* A nivel de la planificación **Nacional**, el mecanismo de coordinación debería ser la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT); actualmente la coordinación se la realiza a través del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional, pero en temas de emergencias climatológicas ligadas a desastres naturales. La calificación promedio obtenida alcanza al 4,4, que quiere decir que el fortalecimiento del mecanismo de coordinación es relativamente mediano con un nivel medio de funcionalidad para incorporar la capacidad de adaptación al cambio climático, con una participación relativamente alta de instituciones no gubernamentales y con la inclusión notoria de mujeres en las discusiones relacionadas al cambio climático.
* En el sector **Riego**, el mecanismo de coordinación es el Servicio Nacional de Riego (SENARI). La calificación promedio obtenida alcanza al 3,0, que significa que el fortalecimiento del mecanismo de coordinación es medianamente bajo, por la falta de articulación con los niveles nacionales y subnacionales, poca participación de instituciones no gubernamentales y la falta de difusión de la información sobre la capacidad de ACC, donde se nota una creciente participación de la mujer en los espacios de coordinación del sector en materia de cambio climático.
* En el sector **Recursos Hídricos**, el mecanismo de coordinación es la Mesa de Donantes de Cuencas. La valoración promedio obtenida es del 5,4, que significa que el fortalecimiento del mecanismo de coordinación es mediano con cierto grado de avance; esto se debe a que el mecanismo de coordinación funciona eficientemente con buena coordinación y difusión de la información para incorporar la capacidad de adaptación al cambio climático; pero no se considera mayormente la participación de instituciones no gubernamentales.
* En el sector **Agua y Saneamiento Básico**, el mecanismo de coordinación recientemente establecido es la Plataforma del Proyecto Grande. La valoración promedio es 3,0, que significa que el fortalecimiento del mecanismo de coordinación es medianamente bajo, porque sólo existen intenciones de funcionamiento del mecanismo debido probablemente a que existe poco apoyo financiero para sostenerlo; todavía con poca coordinación y participación, siendo que aún se tienen conocimientos limitados sobre la capacidad de adaptación al cambio climático; sin embargo, se tiene una creciente participación de mujeres en niveles de coordinación del sector.
* En el sector **Hidrometeorología**, el mecanismo de coordinación se lo realiza a través de instancias vinculadas al MMAyA. La calificación promedio obtenida es 3,6, es decir que el fortalecimiento del mecanismo de coordinación es relativamente mediano, debido a que este se encuentra en proceso de articulación, aún con relativamente baja participación de instituciones no gubernamentales, advirtiendo en el sector conocimientos todavía limitados sobre la capacidad de adaptación al cambio climático, donde la participación de la mujer en niveles de coordinación del sector resulta ser parcial.
* Este indicador, en su componente 2a que se refiere a la mayor capacidad del Gobierno para incorporar la ACC; en promedio alcanza una valoración de 4,4, que representa un avance medianamente aceptable en su fortalecimiento en cuanto a la inserción de la temática sobre la resiliencia y adaptación al cambio climático; sin embargo se debe fortalecer aún más de tal manera que el Gobierno Central y los Sectores identificados como relevantes puedan contribuir a una mayor integración de la temática en la planificación nacional y sectorial. Respecto al componente 2b que se refiere a los mecanismos de coordinación para formular metas y supervisar la capacidad de adaptación al cambio climático; alcanzó una valoración de 3,9, que muestra un avance relativamente mediano en cuanto a la coordinación entre el Gobierno Central, los sectores identificados y los demás actores involucrados en la temática.

**2) Evaluación de los indicadores 3, 4 y 5 del CIF**

En atención a lo descrito en la Guía del CIF, los indicadores 3 y 4 se complementan y la medición de los mismos es mediante los instrumentos o modelos de inversión con capacidad de respuesta ante el cambio climático que estén respaldados por el PPCR; y si han sido elaborados y puestos a prueba en el marco de las actividades realizadas en la Fase 1 del PROYECTO.

Los resultados de los indicadores 3 y 4 fueron actualizados para la gestión 2015 con la participación del personal técnico de la UCP PPCR en función a la información reportada en la “Matriz de resultados de los indicadores 3 y 4 elaborados en la gestión 2014” descritos en inciso b) del acápite III del presente informe.

El grado en que el PPCR identifica y aplica las inversiones con capacidad de respuesta ante el cambio climático tiene una calificación promedio de 3,2; lo que significa que la elaboración de los instrumentos o modelos de inversión con capacidad de respuesta ante el cambio climático y con la puesta a prueba de solo 3 instrumentos a cargo del SENAMHI, AASANA y SEARPI de los 16 elaborados, es relativamente baja; siendo poco significativa su aplicación cuando se toma en cuenta las necesidades de información para la toma de decisiones de usuarios y poblaciones vulnerables. Los 16 instrumentos en su mayoría son estudios, bases de datos y manuales.

Sin embargo, en el mes de noviembre del 2014 se inició la elaboración del Plan Director de la Cuenca del Rio Mizque, habiéndose entregado en el primer semestre de la gestión 2015; el mismo que fue construido y consolidado de manera participativa con los actores locales, socializando sus alcances en base a demandas/necesidades reales de todos los municipios y las dos Gobernaciones de los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz, que forman parte de la cuenca.

Para la evaluación del indicador 4, se han tomado en cuenta los resultados de la información reportada en el cuadro 4 (PPCR Scorecard 4); considerando los 16 instrumentos elaborados con apoyo del PPCR. En este entendido, solo las entidades de servicio del sector público han usado estas herramientas en un 27,5% (22 servicios) respecto del número total esperado (80 servicios); el uso de estos instrumentos constituye una referencia para otros estudios más específicos, para estudios de evaluación y la aplicación de estrategias en la ejecución de proyectos.

Respecto del indicador 5, la información reportada en el informe 2014, cuadro 5 (anexo); establece sólo la cantidad esperada de personas que recibirán apoyo directo del PPCR a través de sus proyectos para hacer frente a los efectos adversos del cambio climático; cuyos subproyectos serán ejecutados, en la fase de implementación.

**V. EVALUACIÓN DE LOS AVANCES**

El grado de avance de los indicadores 1 y 2 del CIF se resumen en el siguiente cuadro, tomando en cuenta el informe de la gestión 2014 y los resultados del foro-taller de fecha 9 de junio 2015. Cabe mencionar que la aplicación de la metodología fue un proceso de aprendizaje: fue durante el workshop de 2015 que se levantó la información sobre el estado de situación en 2013 y el workshop de 2014 sufrió por una participación limitada y porque no se definieron los puntajes de las preguntas de los indicadores 1 y 2. Por estas razones la comparación de la valoración promedio entre 2014 y 2015 no es totalmente objetiva, pero sí lo es la comparación entre 2013 y 2015.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADORES CIF** | **AVANCES** | **Línea de Base 2013** | **Valoración promedio 2014|** | **Valoración promedio 2015** |
|  |  |  |  |  |
| ***1.*** *Grado de integración del cambio climático en la planificación nacional y de los sectores*  ***2.*** *Indicios de que se han fortalecido la capacidad del Gobierno y el mecanismo de coordinación para incorporar el tema de la capacidad de adaptación al cambio climático* | *La situación del indicador se encuentra en un proceso paulatino de integración, según las siguientes consideraciones:*   * + *En el nivel Nacional, el grado de integración de la capacidad de adaptación al cambio climático en la gestión 2013 se encontraba en un nivel relativamente mediano (3,4) con algunas iniciativas e inicio del proceso; en la gestión 2014 se mantiene en el nivel bajo (2,6 puntos, informe junio 2014). De acuerdo a la evaluación de los resultados del taller del 9 de junio del 2015, el grado de integración de la capacidad de adaptación al cambio climático en la planificación nacional tuvo 5,2 puntos; quiere decir que ha tenido una mejora muy significativa respecto a la evaluación de la gestión 2014.*   + *En el sector Riego, la capacidad de adaptación al cambio climático se encontraba en un cierto nivel de integración (informe junio 2014). En la gestión 2015, de acuerdo a los resultados de la evaluación de indicadores CIF, el proceso de integración de la capacidad de adaptación al cambio climático en la planificación del sector es relativamente bajo (3,8 puntos), pero de alguna forma existe un avance con relación a la evaluación anterior.*   + *En el sector Recursos Hídricos, el grado de integración de la capacidad de adaptación al cambio climático en la gestión 2013 se encontraba en un nivel bajo (2,4 puntos) con algunas iniciativas e inicio del proceso; en la gestión 2014 se encontraba en un nivel que requería ajustes (4,4 puntos, informe junio 2014). En base a los resultados del taller de la gestión 2015, el grado de integración de la capacidad de adaptación al cambio climático en la planificación del sector es mediano (5,0 puntos) y con respecto a la evaluación anterior ha mejorado con un incremento del 13,6%.*   + *En el sector Agua y Saneamiento Básico, el grado de integración de la capacidad de adaptación al cambio climático tuvo un puntaje de 2,4 (informe junio 2014). En la gestión 2015, el proceso de integración de la capacidad de adaptación al cambio climático en la planificación del sector es medianamente bajo (3,0 puntos); pero ha habido un incremento del 25% con respecto a la gestión 2014.*   + *En el sector Hidrometeorología, el grado de integración de la capacidad de adaptación al cambio climático se encontraba en un nivel relativamente mediano (42%, informe junio 2014). En la gestión 2015, el grado de integración de la capacidad de adaptación al cambio climático en la planificación del sector es medianamente bajo (28%), sin embargo se nota que el grado de integración ha sufrido una disminución del 33,3% respecto a la anterior evaluación.*   ***2.*** *El fortalecimiento de la capacidad del Gobierno y de los sectores, para incorporar el tema de la capacidad de adaptación al cambio climático en las políticas y planificación nacional y sectorial, es relativamente mediano, así como los mecanismos de coordinación tienen una leve mejora; según las siguientes consideraciones:*   * *En la gestión 2013 el grado de fortalecimiento de la capacidad del gobierno para incorporar el tema de la capacidad de adaptación al cambio climático en las políticas y planificación nacional, tenía un puntaje de 3,0 con alguna información sobre ACC, estudios especializados recopilados, una política sobre ACC y ninguna participación en el mecanismo de coordinación. En la gestión 2014 la valoración promedio alcanzó a 4,8 puntos, considerada como mediana (Informe junio 2014). En la gestión 2015, el grado de fortalecimiento de la capacidad del Gobierno para incorporar el tema de la capacidad de adaptación al cambio climático en la planificación nacional se muestra relativamente mediano (3,8 puntos); sin embargo, con relación a la línea de base ha mejorado levemente, pero respecto a la evaluación del 2014 ha disminuido en el 21%.* * *En el sector Riego no existe documentación sobre la variabilidad del clima y que las políticas sectoriales estaban en construcción, su valoración promedio alcanzó a 3,0 puntos (Informe junio 2014). En la gestión 2015, el fortalecimiento de la capacidad a nivel del sector para la incorporación de la adaptación al cambio climático en la planificación sectorial es relativamente mediano (3,5 puntos), sin embargo ha tenido un leve aumento del 17% con relación a la evaluación realizada en la pasada gestión.* * *En la gestión 2013 los indicios de fortalecimiento de la capacidad del sector de Recursos Hídricos se encontraban en un nivel regular (4,2 puntos) con algunos estudios, una política sobre la madre tierra y la coordinación parcial de la cooperación internacional, coordinación interinstitucional a nivel departamental y a través de proyectos en el nivel municipal en la coordinación. En la gestión 2014 el sector de Recursos Hídricos obtuvo una calificación ponderada de 2,8 puntos considerada como muy baja (informe junio 2014). En la gestión 2015, el fortalecimiento de la capacidad del sector para incorporar la adaptación al cambio climático en la planificación sectorial alcanzó una valoración alta de 6,5 puntos; con un incremento muy significativo respecto a la línea de base y a la evaluación de la gestión 2014.* * *En el sector de Agua y Saneamiento Básico, la documentación relacionada con la temática las políticas y normas se encontraban en proceso de su aplicación en el sector (informe junio 2014). En la gestión 2015, se ha fortalecido medianamente la capacidad para incorporar la adaptación al cambio climático en la planificación del sector, alcanzando una valoración promedio de 4,3 puntos; que significa un aumento en el nivel de fortalecimiento del sector.* * *En el sector Hidrometeorología, en la gestión 2014 la calificación final alcanzó a 5,5 puntos, los representantes del sector afirman que a través de normas institucionalizadas se incorpora la adaptación al CC en la actividad sectorial (informe junio 2014). En la gestión 2015, la valoración promedio es de 4,0 puntos, que significa que se ha fortalecido medianamente la capacidad para incorporar la adaptación al cambio climático en la planificación del sector; sin embargo se puede apreciar una disminución del 27% respecto a la evaluación del 2014.*   ***Mecanismo de Coordinación***  *Respecto a los Mecanismos de Coordinación, se consensuó la inexistencia de un mecanismo creado de forma oficial, y que la coordinación se limita solo a acciones personales e informales (informe junio 2014), lo cual cuenta con un ligero avance identificado en el evento de junio 2015.*   * *En la gestión 2013 el nivel de coordinación del Gobierno se encontraba relativamente bajo (3,4 puntos) con mediana participación de organizaciones no gubernamentales. A nivel del Gobierno, en la gestión 2015 la evaluación del nivel de coordinación es relativamente mediano, con una valoración promedio de 4,4 puntos; se puede apreciar que con respecto a la línea de base, ha mejorado el mecanismo de coordinación, así como también se supone la mejoría en relación al 2014; ya que actualmente se están generando acciones hacia un mecanismo de coordinación nacional que se encuentra en proceso de discusión.* * *En el sector Riego, el mecanismo de coordinación en la gestión 2015 obtuvo una valoración promedio de 3,0 puntos, considerada como medianamente bajo.* * *En la gestión 2013, el grado de fortalecimiento de la capacidad del sector Recursos Hídricos se encontraban en un nivel regular con un puntaje promedio de 4,2 puntos, con un mecanismo funcional pero ninguna participación de organizaciones no gubernamentales y mujeres. En la gestión 2015 a nivel del sector se obtuvo una valoración promedio de 5,4 puntos considerada como mediana y con un buen avance respecto a la línea de base (2013).* * *El sector de Agua y Saneamiento Básico, en la gestión 2015, obtuvo una valoración de 3,0 considerado como medianamente bajo.* * *El sector Hidrometeorología, en la gestión 2015, obtuvo una valoración promedio de 3,6 considerada como relativamente mediano; ya que a través de instancias del MMAyA se realizan acciones orientadas a consolidar mecanismos operativos que en la actualidad funcionan de manera esporádica.* | ***3,4***  ***\_\_***  ***2,4***  ***\_\_***  ***\_\_***  ***3,0***  ***\_\_***  ***4,2***  ***\_\_***  ***\_\_***  ***3,4***  ***\_\_***  ***4,2***  ***\_\_***  ***\_\_*** | ***2,6***  ***\_\_***  ***4,4***  ***2,4***  ***4,2***  ***4,8***  ***3,0***  ***2,8***  ***\_\_***  ***5,5***  ***\_\_***  ***\_\_***  ***\_\_***  ***\_\_***  ***\_\_*** | ***5,2***  ***3,8***  ***5,0***  ***3,0***  ***2,8***  ***3,8***  ***3,5***  ***6,5***  ***4,3***  ***4,0***  ***4,4***  ***3,0***  ***5,4***  ***3,0***  ***3,6*** |

**VI. LECCIONES APRENDIDAS**

Las presentaciones, retroalimentaciones en la discusión en plenaria, el dialogo de grupos ha representado compartir las experiencias institucionales y sectoriales de quienes han sido partícipes del evento; lo cual ha permitido inicialmente reflexionar sobre la importancia de los efectos adversos del cambio climático; y la necesidad de desarrollar acciones integrales de responsabilidad compartida en materia de gestión de riesgos, resiliencia y adaptación climática, que pasa por desarrollar normativa, documentos técnicos, acuerdos de cooperación interinstitucional multinivel y otros mecanismos de coordinación, necesarios para generar sinergias positivas y establecer directrices y orientaciones apropiadas en estas temáticas.

La excelente convocatoria que ha tenido el evento, asegurando la presencia y participación de más de un centenar de personas en la primera parte del evento, demostró el gran interés en la problemática abordada, ya que se contó con la presencia de autoridades nacionales, de la cooperación internacional, instituciones de carácter nacional, regional y local, entre otros. En los grupos de trabajo se contó con la participación de 57 personas, lo cual también representa el interés de contribuir en la actualización de los indicadores del PPCR.

La participación de mujeres como representantes de entidades involucradas en la temática fue del 33,3% respecto del total de participantes en los grupos de trabajo (lista de asistencia en mesas de trabajo); la cual ha tenido su relevancia en las intervenciones de análisis y reflexión sobre los indicadores 1 y 2, habiendo demostrado un importante análisis crítico, profundo y sensible sobre los riesgos por efectos del cambio climático, aspecto que debe ser probablemente más fomentado.

Un aspecto que se encuentra todavía limitado en el país es la gestión del conocimiento respecto a resiliencia y adaptación al cambio climático, la incertidumbre de la variabilidad climática, la disponibilidad de datos e información usable y entendible para la toma de decisiones, la sobre posición de acciones institucionales, son algunos de los aspectos que deben llamarnos a una reflexión más profunda dado que los recursos para hacer frente a efectos adversos del CC son y probablemente serán siempre escasos, por lo que realmente necesitamos incrementar el valor agregado de nuestros esfuerzos como país y necesitamos articular los diversos niveles de decisión de los actores involucrados en la temática abordada en este evento.

La **aplicación de instrumentos preestablecidos** para el recojo y procesamiento de la información sobre dos de los cinco indicadores básicos del CIF, para determinar la línea base y los resultados logrados a nivel nacional, ha generado información sobre la situación actual de la capacidad de adaptación al cambio climático en el país; que muestra un proceso paulatino de integración en la planificación nacional y la mejora en el fortalecimiento de la capacidad del Gobierno y de los sectores para incorporar el tema de la ACC en las políticas públicas; así como en la planificación nacional y sectorial, procurando enfoques de desarrollo integral e intersectorial complementario.

La **metodología** empleada mediante el trabajo por grupos en 5 sectores priorizados, con la participación de representantes de los sectores, entidades del gobierno nacional y local, representantes de donantes y de otras instituciones no gubernamentales, ha permitido a los participantes adquirir nuevos conocimientos metodológicos para el tratamiento de la temática y tener mayores conocimientos para medir el grado de cumplimiento de indicadores sobre el cambio climático y la gestión del riesgo de desastres en el país.La importante participación de profesionales y técnicos de diferentes ramas enriquecieron el análisis y la reflexión sobre la necesidad de la integración de la capacidad de ACC en los planes nacionales y sectoriales, además que este trabajo debe hacerse de manera articulada con actores gubernamentales y no gubernamentales, además de considerar probablemente el promover en el futuro mayor involucramiento de entidades representativas de la sociedad civil.

El **uso de medios audiovisuales** ha permitido generar una mayor reflexión y apreciación de los efectos del cambio climático y sensibilizar a los asistentes sobre la importancia de desarrollar capacidades en diferentes ámbitos en el país concernientes a incrementar la resiliencia/adaptación al cambio climático, así como acciones a ser tomadas para la reducción, prevención y atención de desastres naturales.

Una **mayor participación de actores relevantes** (organizaciones e instituciones) que se involucran en la gestión de riesgos, fortalecen la coordinación y facilitan una mejor comprensión y validación de la información especializada sobre cambio climático, es por eso que se debe involucrar aún más a las entidades con experiencias/conocimientos técnicos/científicos en las acciones estratégicas para el incremento de la resiliencia y adaptación al cambio climático. Es necesario buscar oportunidades de articular esfuerzos orientados a establecer mecanismos de coordinación en la temática abordada, dado que es preciso encontrar soluciones integrales y acciones intersectoriales identificando claramente las responsabilidades de cada actor en el nivel que corresponda.

**VII. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS**

Las recomendaciones que surgen en base a la discusión del evento en torno de los avances desarrollados respecto a los indicadores del CIF, son las siguientes:

**Indicador 1: “Grado de integración del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres en la planificación nacional y de los sectores”.**

* Deben establecerse agendas de trabajo interinstitucional con la finalidad de concertar y consolidar políticas, planes y acciones específicas sobre ACC y resiliencia; asimismo se deben generar guías para la elaboración de proyectos de pre inversión que apliquen las estrategias de adaptación al cambio climático a nivel nacional/regional/local, sectorial/intersectorial, procurando asignar responsabilidades de manera complementaria pero claramente diferenciada según el aspecto a desarrollar.
* Deben realizarse evaluaciones sistemáticas de manera articulada y coordinada por parte del Gobierno Central con apoyo del PPCR sobre la adaptación/gestión de riesgos relacionada con el cambio climático; y priorizar leyes/normativa, regulaciones e incentivos en las políticas y planes específicos para fortalecer la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático.

**Indicador 2: “Indicios de que se han fortalecido la capacidad del Gobierno y el mecanismo de coordinación para incorporar el tema de la capacidad de ACC”.**

* Se deben generar/identificar espacios de intercambio de experiencias respecto a medidas/acciones entorno de la gestión de riesgos, la resiliencia y adaptación al cambio climático y otros aspectos relacionados, con la finalidad de concertar acciones que vinculen lo estratégico con lo operativo tanto en el nivel nacional/subnacional, sectorial/intersectorial, haciendo uso de recursos existentes o bien promoviendo la innovación y desarrollo de herramientas/instrumentos fáciles de entender y aplicar; lo cual puede contribuir efectivamente a contar con mecanismos más visibles y formales de coordinación en la materia.
* Ante la necesidad de abordar el tema de manera conjunta, se debe promover y motivar la participación de diferentes organizaciones e instituciones académicas y no gubernamentales, así como la participación de mujeres e indígenas.
* Incorporar el tema de resiliencia/adaptación respecto a efectos adversos al cambio climático en las políticas de desarrollo, planificación e inversión nacional y sectorial del país.
* Respecto a los indicadores 3, 4 y 5, se recomienda aplicar y poner a prueba los instrumentos ya generados sobre la temática en la primera fase del PPCR, que permitan fortalecer las capacidades nacionales y subnacionales en cuanto a ACC.

**VIII. CONCLUSIONES**

La realización del Foro-Taller ha permitido congregar a un número significante de participantes del gobierno central y subnacional, la cooperación internacional, instituciones técnicas, financieras y sociales que se ven involucradas en la temática del evento; su aporte ha sido enriquecedor con relación a la actualización de la línea base de indicadores del PPCR, lo cual se ha logrado realizar conforme las orientaciones y guía del Fondo de Inversión en el Clima (CIF). Un aspecto clave para este resultado fue el involucramiento de HELVETAS Swiss Intercooperation, que trabaja de larga data en los temas de resiliencia, adaptación al Cambio Climático y gestión de riesgos, por ello se espera seguir en el futuro con esta fructífera relación.

El PPCR bajo liderazgo del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, se ha posicionado como referente en el país en materia de resiliencia y adaptación al cambio climático, no solo por los recursos que está logrando canalizar sino también por el enfoque integral e intersectorial que pretende aplicar, en el más amplio sentido de complementariedad.